



A QUIEN CORRESPONDA:

El ciudadano licenciado **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave,

-----CERTIFICA:-----

Que en el libro de Registro de Actas de Sesiones Extraordinarias de Cabildo, que lleva a cabo el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con la Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 65, celebrada el día 25 de Junio del año 2018, la que inició a las 18:00 (dieciocho horas) y termino a la 18:57 (dieciocho horas y cincuenta y siete minutos), existe el siguiente Acuerdo, del punto número **SEIS**, que a la letra dice:

-----PUNTO 6.-ACUERDO.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 36, FRACCIÓN IV, 37, FRACCIONES II Y V, SE APRUEBA EL PROGRAMA DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS, QUE SON: LA OBRA 201830189300, DE REHABILITACIÓN DE TRAMOS AISLADOS DEL CAMINO RURAL DE BUENA VISTA- SAN JOSÉ EL GRANDE, CON BACHEO SUPERFICIAL Y PROFUNDO CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE 5 CM. DE ESPESOR EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ CON UN COSTO DE \$ 1'692,574.55 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.); ASIMISMO, LA OBRA 201830189301, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE LA CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO Y LA COLONIA LIBERTAD, COLONIA CARLOS SALINAS DE GORTARI CON UN COSTO DE \$ 1'739,496.45 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.), LAS QUE SE DETALLAN EN EL SIGUIENTE CUADRO:**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARIA

LIC. **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO